

## **Otra información relevante**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad:

- a) Fijar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos, en doce el número de componentes del Consejo de Administración.
- b) La reelección de Don Jesús Tejel Giménez como consejero de la Entidad por cuatro años, con carácter de independiente.
- c) El nombramiento tras haberse obtenido el pronunciamiento favorable de las autoridades de supervisión competentes, por cuatro años, de Doña Blanca Moreno-Dodson y D. Javier Sesé Lafalla, como consejeros con carácter de independientes.

D. Emilio Jiménez Labrador, tras haber obtenido el pronunciamiento favorable de las autoridades de supervisión competentes, finalmente, por motivos personales, ha desistido de ser nombrado consejero.

D. Félix Santiago Longás Lafuente y D. José Miguel Echarri Porta han finalizado sus mandatos.

I.C. de Zaragoza, 13 de noviembre de 2025